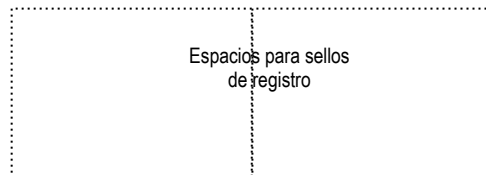




EX-03

Solicitud de autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena (LO 4/2000 y RD 557/2011)



1) DATOS DEL TRABAJADOR/A

N.I.E. N° PASAPORTE
1er Apellido 2º Apellido
Nombre Sexo (1) H M
Fecha de nacimiento(2) Lugar País
Nombre del padre Nombre de la madre
Nacionalidad Estado civil (3) S C V D Sp
Domicilio en España N° Piso
Localidad C.P. Provincia
Teléfono E-mail
Representante legal, en su caso. D/Dª
Hijas/os a cargo en edad de escolarización en España SI NO
Consiento la comprobación de esta circunstancia

2) DATOS DE EMPLEADOR/A

Nombre/Razón Social NIF/NIE
Actividad(4) Ocupación (5)
Domicilio C./P. N° Piso
Localidad C.P. Provincia
Teléfono E-mail
Representante legal, en su caso D/Dª NIF/NIE Título(6)

3) DATOS DEL PRESENTADOR DE LA SOLICITUD(7)

Nombre/Razón Social NIF/NIE
Domicilio en España N° Piso
Localidad C.P. Provincia
Teléfono E-mail
Representante legal, en su caso D/Dª NIF/NIE Título(6)

4) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social NIF/NIE
Domicilio en España N° Piso
Localidad C.P. Provincia
Teléfono móvil E-mail

Solícito/Consiento que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos(8)

5) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA(9)

- INICIAL
Supuestos específicos de exención de la situación nacional de empleo del art. 40 LO 4/2000(10)
Ocupación de difícil cobertura según Catálogo SPEE
Oferta gestionada en Servicio Público de Empleo
Razones de interés económico, social o laboral, investigación, desarrollo o docencia o artistas de especial interés cultural (art. 178.2)
Familiar de titular/trámite de autorización de residencia y trabajo actividades de especial interés (art. 181.1)
Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia (art. 196.5)
Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia al llegar a los 18 años (art. 197.6)
Titular de autorización de estancia por estudios, investigación o prácticas que cesa en tal condición(art. 199)
Titular de autorización de residencia/residencia y trabajo previa que cesa en tal condición (arts. 200, 202)
Nacionales afectados por Instrucciones dictadas por Consejo de Ministros (DA 1ª.4)
Nacionales y familiares acogidos a Convenios/Acuerdos internacionales, multilaterales o bilaterales
Otros (especificar)

1ª RENOVACIÓN 2ª RENOVACIÓN
Titular de autorización de residencia temporal y trabajo cuenta ajena inicial/renovada (art. 71)
Otros (especificar)

CONSIENTO la comprobación de mis datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad (en caso contrario, deberán aportarse los documentos correspondientes)



- MODIFICACIÓN
De empleador, por fallecimiento o desaparición del mismo (art. 67.8 RD)
De empleador, con comunicación previa de imposibilidad de inicio de la relación laboral (art. 67.9 RD)
De ocupación (art. 203.1)
De ámbito territorial (art. 203.1)
De autorización por cuenta propia a cuenta ajena (art. 203.2)
Otros (especificar)

- COMPATIBILIDAD
TITULAR de autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia (art. 201)
Otros.....(especificar)

, a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE
Trabajador/a
Empleador/a
Representante legal

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA  
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque el cuadro que proceda. **Hombre / Mujer**
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque el cuadro que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**
- (4) Indique la actividad principal, por ejemplo: agricultura, construcción, hostelería, comercio, servicio doméstico, sanidad...
- (5) Indique la ocupación del trabajador, por ejemplo: peón agrícola, albañil, cocinero, dependiente, empleado de hogar, informático, médico...
- (6) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Administrador Único, Consejero Delegado.....
- (7) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante
- (8) Conforme Ley 11/2004 y Disposición Adicional 4ª del RD 557/2011 las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por razón de su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos están obligados a la notificación por este medio.
- (9) Marque el cuadro que corresponda
- (10) Supuestos específicos de exención de la situación nacional de empleo recogidos en el art. 40 de la LO 4/2000, de 11 de enero.

**La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañarse a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones web:**

<http://extranjeros.mtin.es/> Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas

<http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/index.html>

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Inmigración, la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.  
Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio de Trabajo e Inmigración  
<http://extranjeros.mtin.es>